



Acta N° 047/2019

Resolución
2019/475

Las Piedras, 19 de Noviembre de 2019.-

VISTO: que es necesario la compra de un control remoto para el aire acondicionado de 9.000 BTU, que se encuentra ubicado en el local del depósito de motos

CONSIDERANDO: I) que la Empresa Kostel S.A Rut 214255840015, presenta un presupuesto de \$ 1500 Iva incluido

II) que la empresa se encuentra al día con DGI, BPS, Rupe

III) que dicho gasto estaría dentro del Proyectos 14.1 Locales Municipales

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

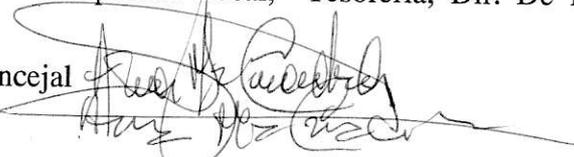
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$1.500 (mil quinientos pesos uruguayos) , para la compra de un control remoto para el aire acondicionado de 9.000 BTU, ubicado en el local del deposito de motos de la ciudad de Las Piedras. El gasto se realizará a la Empresa Kostel S.A, Rut 214255840015, por el Fondo Incentivo Municipal, Proyecto 14.1 Locales Municipales.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros-

Alcalde 
Ricardo R. NAZARI

Concejal 

Concejal 

Concejal

Concejal


A. BUSCARONS